

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PERÚ

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD III (PMPC III)

(PE-L1099)

PROPUESTA DE PRÉSTAMO

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Claudia Suaznábar (CTI/CBO); Jefe de Equipo; Gregorio Arévalo (CTI/CME), Juan Carlos Navarro (IFD/CTI); Paola Arrunátegui (CAN/CPE); Rafael Capristán (TSP/CPE); Gonzalo Deustua (ICS/CPE); Axel Radics (IFD/FMM); Javier Jiménez Mosquera (LEG/SGO); Manuel Márquez (INT/TIU); Sandra Corcuera (INT/TIU); Carolyn Robert (INT/TIU); y Blanca Torrico (IFD/CTI).

De conformidad con la Política de Acceso a Información el presente documento se divulga al público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo del Banco. El presente documento no ha sido aprobado por el Directorio. Si el Directorio lo aprueba con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.

CONTENIDO

RESUMEN DEL PROYECTO

I.	DESCRIPCIÓN Y MONITOREO DE RESULTADOS	2
A.	Contexto del programa.....	2
B.	Diagnóstico de la situación competitiva del Perú	3
C.	Estrategia del Banco en el sector y resultados esperados del proyecto	9
D.	Objetivo y Componentes.....	11
II.	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS	15
A.	Costos y financiamiento.....	15
B.	Impacto ambiental y social	15
C.	Riesgos.....	15
III.	IMPLEMENTACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN	16

ANEXOS	
Anexo I	Resumen de Matriz de Efectividad en el Desarrollo
Anexo II	Matriz de Políticas

ENLACES ELECTRÓNICOS	
REQUERIDOS	
1.	Carta de Políticas http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39034314
2.	Matriz de Medios de Verificación http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38863863
3.	Matriz de Resultados http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38877494
OPCIONALES	
1.	Matriz de Sustentación de Diferencias entre <i>Triggers</i> Originalmente Previstos y los Compromisos para la Tercera Operación http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38865227
2.	Filtro de Salvaguardias Ambientales y Sociales http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38865254
3.	Plan de Seguimiento y Evaluación http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38877500
4.	Evaluación Económica http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38881154
5.	Estrategia País para Perú 2012-2016 http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=37004139
6.	Mejora de la cobertura, periodicidad y calidad de las estadísticas empresariales y productivas en el Perú: Diagnóstico y Plan de acción, 2009 http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36992248
7.	Diagnóstico del Sistema Nacional de Calidad: Resumen Ejecutivo (AENOR), 2011 http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36992241
8.	Plan de Acción para la Reforma del SNC (AENOR), 2011 http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36992242
9.	Justificación del Cambio Institucional Propuesto para el SNC en el Perú (AENOR), 2012 http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=36992246
10.	Lógica vertical http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38880952
11.	Mediciones Complementarias de Resultados http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38886512
12.	Implementación Inicial de la Ventanilla Única de Comercio Exterior http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=38941096

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CENEC	Censo Nacional Económico
CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CITES	Centros de Innovación Tecnológicos
CNC	Consejo Nacional de la Competitividad
CO	Capital Ordinario
CONCYTEC	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
DB	<i>Doing Business</i>
DGAEICYP	Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad
DGETP	Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
DIGEMID	Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud
DIGESA	Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud
EEA	Encuesta Económica Anual
EEO	Enlace Electrónico Opcional
EEUU	Estados Unidos de América
FEM	Foro Económico Mundial
FIDECOM	Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad
FINCyT	Fondo para la Innovación, Ciencia y Tecnología
GM	Garantías Mobiliarias
I+D	Investigación y Desarrollo
IAMC	Evaluación Independiente de Condiciones Macroeconómicas (por sus siglas en inglés)
ICG	Índice de Competitividad Global
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ITP	Instituto Tecnológico Pesquero del Perú
ITSE	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MyPE	Micro y Pequeña Empresa
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEA	Operador Económico Autorizado
OGPP	Oficina General de Planificación y Presupuesto

ONGEI	Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática
PAI	Plan de Acciones Inmediatas
PBP	Préstamo Programático de Apoyo a Reforma en Políticas
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDSLTL	Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte
PI	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PMLP	Plan de Mediano y Largo Plazo
PMM	Programa de Modernización Municipal
PMPC	Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad
PRODUCE	Ministerio de la Producción
PTF	Productividad Total de Factores
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria
SINACYT	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
SNC	Sistema Nacional de Calidad
SPNF	Sector Público No Financiero
SUNARP	Superintendencia Nacional de Registros Públicos
SUNASS	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
SUNAT	Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos
UAC	Usuario Aduanero Certificado
UCPS	Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
VUCE	Ventanilla Única de Comercio Exterior

**RESUMEN DEL PROYECTO
PERÚ**

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD III (PMPC III)
(PE-L1099)**

Términos y condiciones financieras					
Prestatario: República del Perú		Facilidad de Financiamiento Flexible*			
		Período de amortización:	8 años		
Organismo ejecutor: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP).		Vida promedio ponderado (máxima):	7,25 años**		
		Período de desembolso:	12 meses		
		Período de gracia:	6,5 años		
		Comisión de inspección y vigilancia:	***		
		Tasa de interés:	Basada en Libor		
Fuente:	Monto US\$	Comisión de crédito:	***		
BID: Capital Ordinario	25.000.000	Moneda de aprobación:	Dólares		
Contrapartida local:	0		Estadounidenses con cargo al Capital Ordinario del Banco		
Total:	25.000.000				
Esquema del programa					
Objetivo y descripción del programa: El objetivo general de la serie programática es contribuir a aumentar la productividad y competitividad empresarial mediante la mejora del entorno de negocios, el fortalecimiento de la institucionalidad, las políticas e instrumentos para la competitividad, y el apoyo al desarrollo productivo y la innovación. La presente operación de préstamo es la tercera de tres consecutivas de un solo tramo cada una, vinculadas técnicamente entre sí, pero financiadas en forma independiente bajo la modalidad de préstamo programático de apoyo a reformas de política. El objetivo de la tercera operación es reducir los costos de transacción que enfrentan las empresas para operar y contribuir a la mejora de la sofisticación de las empresas peruanas a través del fortalecimiento del marco institucional y de políticas de apoyo a la competitividad y la innovación.					
Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso de los recursos del financiamiento: El desembolso de los recursos está sujeto al cumplimiento de los compromisos sobre reforma de política, una vez que se haya suscrito el contrato de préstamo y se haya cumplido con las condiciones especiales y generales previas a dicho desembolso, de acuerdo con el Anexo II Matriz de Políticas, la Matriz de Medios de Verificación, así como la Carta de Políticas (¶2.1).					
Excepciones a las políticas del Banco: Ninguna					
Proyecto califica como:	SEQ []	PTI []	Sector []	Geográfica []	% de beneficiarios []

(*) Bajo los términos de la Facilidad de Financiamiento Flexible (FN-655-1) el Prestatario tiene la opción de solicitar modificaciones al cronograma de amortización, así como conversiones de moneda y de tasa de interés. En la consideración de dichas solicitudes, el Banco tomará en cuenta aspectos operacionales y de manejo de riesgos.

(**) La VPP definitiva se calculará en función de la fecha definitiva de firma del contrato.

(***) La comisión de crédito y comisión de inspección y vigilancia serán establecidas periódicamente por el Directorio Ejecutivo como parte de su revisión de cargos financieros del Banco, de conformidad con las disposiciones aplicables de la política del Banco sobre metodología para el cálculo de cargos para préstamos del capital ordinario.

I. DESCRIPCIÓN Y MONITOREO DE RESULTADOS

A. Contexto del programa

- 1.1 Este documento presenta la tercera operación de Préstamo Programático de Apoyo a Reforma en Políticas (PBP) de una serie de tres operaciones consecutivas de un sólo tramo cada una, bajo el enfoque programático, de conformidad con los documentos CA-450-1 y CS-3633-1. Esta tercera operación, por un monto de US\$25 millones, está alineada con el marco de reforma establecido en la primera operación de la serie programática ([2325/OC-PE](#)), aprobada en 2010 y con la segunda operación aprobada en 2012 ([2849/OC-PE](#))¹. El Banco viene acompañando el diálogo, diseño e implementación de las reformas incluidas en la serie a través de una Facilidad Sectorial para el Desarrollo Institucional de Apoyo al Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad (PMPC), ([2303/OC-PE](#)) de US\$5 millones, aprobada en 2010.
- 1.2 En la última década, el Perú ha logrado mantener una de las tasas de crecimiento económico más altas de la región (6,4% anual en el período 2004-2013), en un contexto de estabilidad cambiaria y baja inflación (un promedio de 2,9% anual en los últimos 10 años). Si bien dicho crecimiento fue impulsado por un escenario externo relativamente favorable, con altos precios de los principales productos de exportación tradicionales, también contribuyeron el ambiente favorable a la inversión privada, la relativa estabilidad macroeconómica y política, y la implementación, a lo largo de las últimas dos décadas, de una serie de reformas macro y microeconómicas que han contribuido a la mejora competitiva del país.
- 1.3 A lo largo de la última década, el impulso al crecimiento económico peruano provino principalmente de la acumulación de factores de producción. Especialmente importante ha sido el aumento de la inversión pública y privada, que pasó de 17,9% a 28,3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre 2004 y 2013, mientras que la mejora en la Productividad Total de Factores (PTF) contribuyó entre 30% y 40% al crecimiento económico². Al mismo tiempo, en general el Perú ha venido mostrando superávits fiscales en los últimos años, registrando en 2013 un superávit económico del Sector Público No Financiero (SPNF) equivalente a 0,9% del PIB³. La disciplina fiscal ejercida en la última década ha permitido reducir la deuda pública total de 45,2% del PIB en 2004 a 19,6% en 2013, y la deuda pública externa a apenas un 8,8% del PIB⁴. Asimismo, el Perú ha venido integrando cada vez más su economía a los flujos de intercambio mundial,

¹ La primera operación fue aprobada por un monto de US\$50 millones y la segunda por US\$30 millones.

² La PTF aumentó un 2,5% anual en 2001-2011 (último dato disponible), y el PIB real (a precios de 2007) aumentó en un 6,2% anual, mientras que en términos de PPP aumentó en 7,9% anual. Ello implica que la PTF contribuyó aproximadamente entre un 30% y un 40% al crecimiento económico anual en dicha década, según la medida de crecimiento económico que se utilice. Ver: Fernández-Arias, Eduardo, *Productivity and Factor Accumulation in Latin America and the Caribbean: A Database (2014 update)*, BID, Washington, DC, 2014.

³ El resultado económico del SPNF mostró un superávit fiscal equivalente a un promedio de 1,7% del PIB entre 2011 y 2013, con superávit en 6 de los últimos 8 años (Banco Central de Reserva del Perú-BCRP, 2014).

⁴ En 2004 la deuda pública externa era equivalente a 35,8% del PIB.

y sus exportaciones crecieron a una tasa promedio anual de 16,6% en el período 2004-2013, habiendo alcanzado en 2013 un valor nominal seis veces mayor al total exportado a principios de la década pasada⁵. Aunque desde 2013 ha habido una evolución desfavorable en los términos de intercambio que enfrenta el Perú, principalmente debido a la caída en los precios de los principales minerales exportados, se espera que las exportaciones totales crezcan a un 6% en 2014.

- 1.4 Uno de los aspectos más notables del proceso de crecimiento económico experimentado por el Perú en los últimos años es el haber estado acompañado de una gradual mejora en la distribución del ingreso⁶ y una reducción a menos de la mitad en los índices de pobreza y pobreza extrema⁷. El sostenimiento de las políticas redistributivas que apoyaron este proceso requerirá seguir mejorando las condiciones de competitividad que permitan al Perú continuar con su proceso de crecimiento inclusivo en el mediano y largo plazo.

B. Diagnóstico de la situación competitiva del Perú

- 1.5 **Contexto Institucional.** El Consejo Nacional de la Competitividad (CNC) dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es el órgano a cargo de la definición de prioridades estratégicas y el impulso a las reformas de apoyo a la competitividad, así como de la articulación de los sectores público, privado y académico. La agenda para la mejora del entorno de negocios es impulsada por el CNC en coordinación con una multiplicidad de agencias entre las cuales, además de las que están a nivel municipal y que son hoy actores clave en la facilitación de negocios, se encuentran: la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) a cargo de la constitución y registro de empresas, y los registros de propiedad inmueble y garantías mobiliarias; el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (CENEPRED) a cargo de la política relacionada con las inspecciones técnicas vinculadas a la emisión de licencias de funcionamiento; el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, relacionado con los permisos para edificaciones, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, relacionados con facilitación de comercio y desarrollo logístico, entre otros. De manera complementaria, el MEF, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), promueven las políticas y programas vinculados con la mejora de la productividad empresarial, la ciencia, la tecnología y la innovación, y son

⁵ Las Reservas Internacionales Netas (RIN) también se expandieron rápidamente a lo largo de este período, alcanzando US\$65,7 mil millones a fin de 2013, equivalente a una proporción del 32% del PIB (BCRP, 2014). Ver también Enlace Electrónico Opcional-EEO# [12](#).

⁶ El coeficiente GINI se redujo de 0,47 en 2009 a 0,44 en 2013 (INEI, 2014). El nivel de pobreza total y pobreza extrema pasó de 58,5% y 16,2%, en 2004 a 23,9% y 4,7%, respectivamente en el 2013. Ver: INEI: “Informe Técnico de la Pobreza en el Perú al 2009-2013”, Mayo, 2014; INEI, “Perú en Cifras-Indicadores Sociales”. Ver además EEO# [12](#).

⁷ En gran medida, estas mejoras se deben al crecimiento económico sostenido reciente que permitió al gobierno aumentar sustancialmente sus ingresos y posibilitó el implantar políticas redistributivas. Ver también EEO# [12](#).

responsables de la implementación de las reformas de la agenda de competitividad del CNC que están relacionadas con sus respectivos campos de actuación.

- 1.6 **Diagnóstico competitivo.** El avance en la implementación de reformas para la mejora de la competitividad del Perú se ha visto reflejado en una mejora gradual en el [Índice de Competitividad Global \(ICG\) del Foro Económico Mundial \(FEM\)](#) y también en una mejora del crecimiento de la productividad. Cuando se aprobó la primera operación programática, el país se ubicaba en el puesto 78 de un total de 131 países (percentil 59) en el ICG del FEM de 2009-2010, y actualmente el índice para 2013-2014 lo ubica en el puesto 61 de 148 países (percentil 41). Asimismo, en el período 2001-2011 la PTF ha crecido de manera sostenida a un ritmo anual de 2,5% (frente al 0,91% y -0,03% de los períodos 1991-2001 y 1981-1991, respectivamente). Sin embargo, el crecimiento de la última década no ha sido suficiente como para ir cerrando la brecha con la productividad de Estados Unidos de América (EEUU) (la PTF peruana representa un 49% de la de EEUU) o con la de países líderes de la región como Chile (76%) o México (72%)⁸. Según el ICG el país aún dista mucho de otras economías de la región como Chile (puesto 34 en el ICG 2013-2014) o Panamá (puesto 40) y las instituciones, infraestructura e innovación siguen siendo las principales debilidades en los determinantes de la competitividad del país⁹.
- 1.7 Parte del rezago en la productividad de la economía se explica por el hecho de que el país cuenta con una estructura productiva de baja sofisticación, fuertemente concentrada en bienes primarios¹⁰, y con una gran proporción de trabajadores empleados en sectores de baja o muy baja productividad¹¹. Todo ello conlleva a una fuerte vulnerabilidad externa y fiscal a eventuales caídas en los precios internacionales de los *commodities* exportados. Asimismo, el país presenta altos niveles de heterogeneidad productiva ya sea por tamaño de empresa o por región¹². A continuación se presenta un breve diagnóstico de los factores identificados como claves para el desarrollo de la competitividad del país al momento de preparación de la serie programática junto con un análisis de su evolución reciente.
- 1.8 **Entorno para hacer negocios.** En 2009, conjuntamente con el CNC, se priorizaron los siguientes aspectos para ser atendidos por la operación por tratarse de algunas de las principales fuentes de sobrecostos para las empresas: apertura de

⁸ Ver: Fernández-Arias, E, *Productivity and Factor Accumulation in Latin America and the Caribbean: A Database (2014 update)*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, 2014. Ver EEO# [12](#).

⁹ Ver www.weforum.org para más información sobre rankings y valoraciones de países por factor competitivo.

¹⁰ Las exportaciones de los productos mineros y energéticos representan el 67,5% del total de exportaciones, mientras que las exportaciones de productos no tradicionales representan el 26% del total (BCRP, 2014).

¹¹ [Plan Nacional de Diversificación Productiva- Borrador para la discusión](#), Ministerio de la Producción, Perú (2014). Ver análisis de diferencias de productividad entre sectores.

¹² *Ibíd.* La productividad promedio por trabajador de la microempresa es apenas un 12% de la del trabajador de la gran empresa y para las pequeñas esta cifra sube al 45%. Ver también análisis de diferencias regionales.

negocios¹³; registro de propiedad; licencias de edificaciones; acceso al crédito y facilitación del comercio. Desde entonces, el Perú ha mostrado una notable mejoría en el índice *Doing Business* (DB) del Banco Mundial, que mide la facilidad de las condiciones generales para hacer negocios en 189 países¹⁴. Gracias a las reformas que se vienen implantando con el apoyo del Banco, el país pasó del puesto 56 en el 2010 al puesto 42 en el índice DB para 2014, la mejor ubicación en la región después de Chile (puesto 34).

- 1.9 **Apertura y operación de empresas.** En el período 2009-2014, el país ha mejorado sustancialmente los tiempos y costos relacionados con apertura de negocios, licencias de edificación y el registro de propiedad (ver Cuadro 1. Evolución indicadores de Entorno de Negocios), contribuyendo a la reducción de los costos de transacción para las empresas¹⁵. Estos avances son resultado de una combinación de reformas normativas, apoyo de asistencia técnica para la implementación de las reformas de simplificación y automatización de trámites y aplicación de incentivos presupuestales en el nivel municipal¹⁶ previo cumplimiento de metas de reforma, todo ello apoyado con la presente serie programática. Hacia adelante, no obstante, persisten los retos de expandir estas mejoras de manera generalizada en el territorio nacional, y de fomentar la utilización de plataformas electrónicas y en línea para posibilitar el acceso a los trámites por vía remota, y sobre todo para asegurar la sostenibilidad de las reformas.

Cuadro 1. Evolución indicadores de Entorno de Negocios

	Ranking DB 2014	Pasos DB 2014 (DB 2010)	Días DB 2014 (DB 2010)	Costo DB 2014 (DB 2010)
Apertura de empresas	63	5 (9)	25 (49)	10% ingreso p. cápita (17%)
Licencias de edificación	117	14 (21)	173 (203)	109% ingreso p. cápita (130%)
Registro de propiedad	22	4 (4)	6,5 (14)	3,3% valor de la propiedad (3,3%)
Comercio transfronterizo	55	Exportar 5 (5) Importar 7 (5)	Exportar 12 (21) Importar 17 (24)	Exportar \$890 (\$860) Importar \$1010 (\$895)

Fuente: Elaboración propia con base en datos del *Doing Business* 2010, 2014.

- 1.10 **Facilitación de comercio.** Adicionalmente, las empresas peruanas enfrentan altos costos para movilizar los bienes que producen. Esto tiene que ver con costos de transporte, pero también con los costos derivados de las licencias y permisos

¹³ Los trámites relacionados con la apertura de empresas incluyen: la constitución y registro de una nueva empresa, así como las inspecciones técnicas y los trámites para la obtención de la licencia de funcionamiento.

¹⁴ <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/peru>

¹⁵ Mediciones complementarias al DB en la región de Lima y fuera de la capital, han confirmado los resultados positivos en términos de cumplimiento de requerimientos normativos y reducción de tiempos (ver EEO# 11).

¹⁶ El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) fue creado por la Ley N° 29465 de 2010. Transfiere recursos a municipios previo cumplimiento de metas progresivas en áreas que incluyen la mejora del entorno de negocios (licencias de funcionamiento y edificación) y se complementa con asistencia técnica para las municipalidades con menores capacidades. [La Evaluación de Impacto del Programa realizada por Apoyo](#) en el 2013 evidenció el efecto positivo del incentivo presupuestal en el cambio de comportamiento de los municipios.

relacionados con comercio exterior, los gastos de almacenaje e inventarios, y los sobrecostos derivados de debilidades en la gestión aduanera, entre otros. Se estima que los costos logísticos representan el 32% del valor del producto producido por empresas peruanas, frente al 18% de las empresas chilenas y el 9% de promedio de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹⁷. Al respecto, a pesar de los avances logrados en las primeras operaciones programáticas, la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), la implantación de un programa de Operador Económico Autorizado (OEA), así como otras medidas alineadas con las mejores prácticas internacionales en materia de facilitación comercial continúan pendientes de implementarse en su totalidad¹⁸.

- 1.11 **Acceso al crédito.** En el Perú, el acceso al crédito, particularmente por parte de las Micro y Pequeñas Empresas (MyPE) las cuales representan más del 90% de las empresas del país, aún sigue siendo relativamente bajo, representando alrededor del 27% del PIB¹⁹, nivel inferior al de países de la región como Chile (100%), Brasil (68%) o Colombia (52%). La falta de acceso al crédito por parte de las MyPE impide que estas empresas puedan acumular mayores activos, generar empleo, mejorar condiciones de trabajo, y, como resultado, aumentar su productividad y competitividad. Esto en parte se explica por la falta de un marco legal adecuado en el Perú que permita un amplio uso de garantías como respaldo de los préstamos²⁰. La experiencia reciente de reformas de los sistemas de Garantías Mobiliarias (GM) en países emergentes de América Latina, Asia, África y Europa Oriental muestra que un sistema moderno de GM resulta en costos y tiempos de registro significativamente más bajos, plazos de repago mayores, tasas de interés en promedio 50% menores, y mayor acceso al crédito²¹.
- 1.12 **Instituciones, políticas e instrumentos para la competitividad.** La competitividad de una empresa no sólo depende de las condiciones del entorno macro, meso y del mercado internacional, sino también depende de su comportamiento y de una visión estratégica que le permita aprovechar el ambiente favorable y superar barreras de entrada a negocios y mercados, de su capacidad

¹⁷ Ver: Guasch, Jose Luis: “*Logistics as a Driver for Competitiveness in Latin America and the Caribbean*, IDB. *Discussion paper*” IDB-DP-193, noviembre 2011, p. 9.

¹⁸ Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la implementación de la VUCE entre 2010 y 2012 ha supuesto una reducción del procesamiento de expedientes de un 11% y 25% en los primeros dos años.

¹⁹ Si bien en los últimos 20 años hubo un notable crecimiento del crédito interno al sector privado como proporción del PIB en los últimos años dicho incremento ha sido relativamente poco dinámico. Ver: Banco Mundial, <http://datos.bancomundial.org/indicador/>, 2014.

²⁰ Existen varios factores relacionados con la constitución, registro, prelación y publicidad de Garantías Mobiliarias que han limitado el impacto económico de la Ley No. 28677 aprobada en 2006. Para mayor detalle, ver: CEAL: [Perú: Diagnóstico y recomendaciones de mejora del sistema de garantías mobiliarias](#), Washington, DC, marzo 2009; de la Peña, N; Cantuarias, F; y Fleisig, H: Archivo de Avisos para la Publicidad de Garantías Mobiliarias, Fundación CEAP, Washington D.C., 2009; y Kozolchik, Boris. *Assessment of the Peruvian Secured Transactions Law (Attachment I)*, National Law Center for Inter-American Free Trade, Tucson, Arizona, 2010.

²¹ Típicamente, los montos de los préstamos garantizados son en promedio 4 veces mayores que los de préstamos sin garantía. Ver: Fleisig et al. *Reforming Collateral Loans to Expand Access to Finance*, IFC, Washington, DC, 2006; IFC Secured Transactions Advisory Project in China, IFC, Washington, DC 2012; y Alvarez de la Campa, A: *Mexico – Reaping the Rewards after the Establishment of a Modern Collateral Registry*, IFC, 2012.

para alcanzar ventajas competitivas dinámicas cooperando con otras empresas e instituciones, y de la posibilidad de acceder a servicios efectivos de apoyo al desarrollo empresarial y la mejora de la productividad y competitividad. Como parte del análisis realizado por el Banco y el Gobierno del Perú para la preparación de la serie programática se identificaron las siguientes áreas prioritarias para mejorar el sistema de apoyo a la competitividad empresarial:

- 1.13 **Diálogo público-privado y visión estratégica para la competitividad.** La experiencia internacional demuestra que la existencia de una instancia de concertación con el sector privado que ayuda a identificar y priorizar reformas en el país con una mirada de mediano y largo plazo es un elemento clave de apoyo a la transformación productiva²². Sin embargo, estas instancias enfrentan retos en cuanto a su capacidad para elaborar y mostrar resultados sobre agendas ambiciosas y multisectoriales y mantener el interés permanente de los actores públicos y privados. En el último período se ha revisado el arreglo institucional del CNC, redefiniendo su rol, funciones y gobernanza, no obstante, continua pendiente su institucionalización definitiva en el MEF así como la elaboración de una agenda de competitividad de mediano y largo plazo.
- 1.14 **Información estadística para el diseño y evaluación de políticas productivas.** Algunas de las limitaciones identificadas en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) vinculadas a la calidad y utilización de las estadísticas empresariales, incluían²³: i) falta de estadísticas actualizadas en temas clave para la competitividad como el estado de la innovación; ii) deficiencias metodológicas en la elaboración y levantamiento de la Encuesta Económica Anual (EEA) relacionadas; y iii) limitada explotación y difusión de los datos de las encuestas disponibles. En los últimos años el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y PRODUCE han avanzado en el fortalecimiento metodológico de la EEA, realizando la primera encuesta nacional de innovación en el sector manufacturero de acuerdo a estándares internacionales y facilitando la difusión y utilización de la información generada. Los retos pendientes están relacionados con la sostenibilidad del levantamiento, difusión y explotación de las encuestas.
- 1.15 **Desarrollo Productivo e Innovación.** Las empresas, sobre todo las de menor tamaño, típicamente operan de manera aislada, experimentan dificultades para cumplir con estándares mínimos de calidad en sus productos y procesos, y enfrentan restricciones de acceso a tecnología, y servicios especializados, lo cual limita sus posibilidades de innovar y articularse a mercados²⁴. El marco institucional, de políticas y los instrumentos para la promoción de la calidad, el desarrollo productivo y la innovación con que actualmente cuenta el gobierno para

²² CEPAL: “La Transformación Productiva 20 años después”, capítulo VI. Santiago de Chile, 2008.

²³ Ver: informes de diagnóstico y recomendaciones en el siguiente EEO# [6](#).

²⁴ Por ejemplo, la inversión de las empresas del sector manufacturero chileno en Investigación y Desarrollo (I+D) sobre ventas es de 1,2% frente al 0,1% en el Perú.

atender las fallas de mercado y coordinación detrás de estas limitaciones²⁵ adolecen de numerosas debilidades, como se explica a continuación.

- 1.16 Con respecto a la promoción de estándares de calidad, actualmente los pilares básicos de normalización, acreditación, evaluación de la conformidad y metrología presentan debilidades significativas de articulación, infraestructura, cobertura, visibilidad, institucionalidad y marco normativo. En consecuencia, la capacidad de las empresas nacionales, especialmente de las más pequeñas, para certificar la conformidad de sus productos y servicios a los estándares, patrones y exigencias internacionales resulta limitada²⁶. En respuesta a estos desafíos, el Gobierno del Perú ha diseñado una reforma integral del marco legal e institucional del Sistema Nacional de Calidad (SNC) y de las políticas de apoyo a la calidad, que se encuentra en proceso de aprobación. En el caso de los instrumentos de apoyo al desarrollo productivo, si bien existen algunas acciones puntuales que promueven la competitividad empresarial, en general las intervenciones públicas hasta ahora han estado atomizadas, desarticuladas y dispersas, con fuertes limitaciones de presupuesto y de alcance, una concentración muy fuerte de recursos en los programas del sector agropecuario y, en algunos casos, con debilidades de diseño, mecanismos de ejecución, y sistemas de monitoreo y evaluación de resultados que típicamente resultan de una débil institucionalidad²⁷. A pesar de los avances en el diseño de nuevos instrumentos articulados, éstos aún no han sido implementados.
- 1.17 Finalmente, parte de la explicación de las bajas cifras de productividad se encuentra relacionada con los atrasos en materia de innovación que presenta el país. Entre los principales factores detrás de este atraso se encuentran: i) los bajos niveles de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) tanto pública como privada (0,15% del PIB frente al promedio de la región de 0,78%²⁸); ii) la insuficiente masa crítica de ingenieros y científicos; iii) la reducida calidad de gran parte de institutos de investigación; y iv) las debilidades en la gobernanza, información y marco institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT)²⁹. Desde 2010, con apoyo del Banco, el Gobierno del Perú ha venido analizando los principales retos de política de apoyo a la innovación que enfrenta y las alternativas para atenderlos, pero sigue pendiente la implementación de las reformas institucionales y el despliegue de los instrumentos de política necesarios para su éxito.

²⁵ Entre estas se encuentran las externalidades, costos de transacción, existencia de bienes públicos o club e información imperfecta (asimetrías de información, riesgo moral). Para más detalle ver: Rivas, G: “Cómo y Cuándo Intervenir” ICF / IDB-TN-160, BID, 2010.

²⁶ Ver informes de diagnóstico y recomendaciones sobre SNC en los EEO #7, #8 y #9.

²⁷ Según [Apoyo Consultoría: “Sistema de apoyo al desarrollo productivo”](#), 2009, más de la mitad de las iniciativas de apoyo al desarrollo productivo tenían presupuestos inferiores a US\$4 millones y un 70% de los recursos estaban concentrados en el sector agropecuario.

²⁸ www.ricyt.org. Datos 2011 para América Latina y 2004 para el Perú (último dato oficial reportado).

²⁹ Ver: [Nota sectorial Desarrollo Productivo e Innovación](#), BID, 2011; OECD: [Informe de Revisión de las Políticas de Innovación en el Perú](#), 2011; [Borrador de la Estrategia Crear para Crecer](#). CONCYTEC, 2014.

C. Estrategia del Banco en el sector y resultados esperados del proyecto

- 1.18 **Estrategia del Banco.** Tanto esta operación como la serie programática están alineadas con la Estrategia de País con Perú 2012-2016 ([GN-2668](#)), en tanto que tienen por objetivo apoyar el incremento de la productividad de la economía como base de un crecimiento inclusivo y sostenible priorizando, entre otras áreas de la Estrategia del Banco con el País, mejoras del entorno de negocios y políticas de apoyo al desarrollo productivo y la innovación. El programa contribuirá a la prioridad de financiamiento del Noveno Aumento General de Recursos del Banco (AB-2764) (GCI-9) de integración regional a través del apoyo a las medidas de facilitación de comercio tales como el fortalecimiento de aduanas, la VUCE o el programa OEA las cuales contribuyen a una mayor inserción global de las empresas peruanas y se encuadran dentro de lo que el documento GN-2733 define como el criterio de focalización multinacional. Además contribuirá a las metas de desarrollo regional de: i) porcentaje de firmas que usan bancos para financiar inversiones; y ii) apertura de comercio exterior (comercio como porcentaje PIB), en el primer caso, por medio de la reforma del sistema de garantías mobiliarias que tendrá un efecto positivo sobre el acceso a crédito especialmente de las empresas de menor tamaño y, en el segundo, por medio de las medidas de facilitación del comercio las cuales dinamizarían las exportaciones e importaciones (ver Enlaces Electrónicos Opcionales-EEO# [4](#) y [5](#)). Asimismo, se contribuirá al producto: número de proyectos transfronterizos y transnacionales.
- 1.19 **Lecciones aprendidas.** Esta operación incorpora los aprendizajes de las operaciones del Banco en el sector³⁰, entre los que destacan: i) la priorización de una serie de reformas como parte de los programas de competitividad para asegurar la efectividad y relevancia de las intervenciones, de la mano de consultas e instancias público-privadas, tal y como se ha implementado en esta serie con el CNC; ii) la importancia de acompañar con asistencia técnica las reformas de política impulsadas con las operaciones sectoriales, como se ha hecho en este caso con la Facilidad Sectorial [2303/OC-PE](#); y iii) la importancia de combinar reformas de entorno de negocios con otras de apoyo al desarrollo empresarial, con un horizonte temporal de largo plazo³¹. Esta operación complementa otros programas del Banco en diseño o ejecución enfocados en otros factores de competitividad no cubiertos por la operación como transporte (PE-L1151; PE-L1134; PE-L1135), banda ancha (PE-L1146); mercados laborales (PE-L1152); aspectos tributarios y aduaneros ([PE-L1130](#)); así como otras operaciones que apuntalan algunas de las áreas de reforma incluidas en la serie programática, como facilitación de comercio (PE-L1159); o innovación ([2693/OC-PE](#); [3088/OC-PE](#)), entre otros.
- 1.20 **Estrategia del proyecto.** El reto que enfrenta el Perú para los próximos años es lograr la sostenibilidad en el mediano y largo plazo del crecimiento económico

³⁰ Las principales operaciones sectoriales de competitividad incluyen: Colombia ([1758/OC-CO](#); [1930/OC-CO](#)); República Dominicana ([2126/OC-DR](#); [2432/OC-DR](#)); El Salvador ([1492/OC-ES](#)); Guyana ([1750/SF-GY](#)); Jamaica ([1972/OC-JA](#); [2297/OC-JA](#); [3147/OC-JA](#)); Perú ([1503/OC-PE](#)); y Uruguay ([1840/OC-UR](#)).

³¹ Informe de Terminación de Proyecto del Programa de Reforma de Competitividad ([1503/OC-PE](#)). Además la División de Competitividad e Innovación ha comisionado un estudio que identificará las lecciones aprendidas de las operaciones sectoriales de competitividad.

inclusivo que ha venido experimentando. Para ello, además de la inversión necesaria en infraestructura y capital humano para cerrar las brechas existentes, el país deberá apostar por aumentos de productividad sostenidos que contribuyan a superar el reto de los retornos eventualmente decrecientes producto de la acumulación de factores. Lo anterior requiere, por un lado, continuar las reformas normativas e institucionales para mejorar la eficiencia en la asignación de recursos dentro de la economía, reduciendo los costos de transacción que enfrentan las empresas; y por otro, trabajar directamente en superar las limitaciones que enfrentan las empresas para mejorar sus niveles de productividad y competitividad³². Al respecto, en las primeras dos operaciones el foco estuvo en la aprobación de reformas al marco normativo para la mejora del entorno de negocios, así como en la elaboración de estudios de diagnóstico y planes de acción para el fortalecimiento del marco institucional e instrumentos de apoyo al desarrollo empresarial, la competitividad y la innovación. Para la tercera operación, los logros están relacionados con los avances en la implementación de reformas de mejora del entorno de negocios a nivel territorial y con la aprobación de reformas normativas a institucionales de calado en temas relacionados con el diálogo público-privado, la calidad, y la innovación. Para dar sostenibilidad a los resultados alcanzados en la serie programática, el país ha aprobado recientemente la Agenda de Competitividad 2014-2018, en la cual se incluyen todas las áreas apoyadas por la serie programática además de otros retos de mediano y largo plazo relacionados con capital humano, recursos naturales o energía.

- 1.21 **Análisis Económico.** La priorización de las intervenciones incluidas en el PMPC III se ha realizado a través de un proceso de análisis y consulta con los principales actores involucrados públicos y privados, sobre la base de las necesidades y retos identificados en la Agenda Nacional de Competitividad, el Plan de Mejora de Clima de Negocios y la Agenda de Competitividad del CNC 2012-2013, así como en las mediciones de factores de competitividad de índices internacionales como el DB y el ICG del FEM³³. Se ha realizado un análisis costo-beneficio ex ante de tres de las principales reformas apoyadas por la serie programática, aplicando una tasa de descuento del 11% y con un resultado de Valor Actual Neto positivo en cada caso, con los correspondientes análisis de sensibilidad que validan la robustez de los resultados obtenidos³⁴ (ver EEO# [4](#)).
- 1.22 **Coordinación con otras Instituciones Multilaterales de Desarrollo.** Esta operación está siendo coordinada con la Corporación Andina de Fomento (CAF), principalmente para los temas de apertura de empresas y emprendimiento y con la

³² La evidencia de países que han experimentado aumentos sostenidos de productividad y cambio estructural, muestra que éstos han invertido fuertemente en políticas de desarrollo productivo e innovación, así como en las capacidades institucionales para su implementación. CEPAL, op. cit., 2008.

³³ Se ha prestado apoyo técnico al Gobierno del Perú para el diseño, implementación y medición de resultados de las reformas a través de operaciones complementarias como la [2303/OC-PE](#) y la [ATN/FG-12118-PE](#).

³⁴ En el caso de la VUCE, los beneficios son el resultado del ahorro en los tiempos de procesamiento de operaciones, tiempos de desplazamiento y espera de los clientes. En el caso de la reforma de GM, se parte del número de inscripciones de GM registradas y el actual promedio unitario de crédito a la microempresa, y se calculan los beneficios derivados de la reducción de tasas y aumento del valor promedio de préstamos respaldados con GM. Por último, la evaluación económica de la reforma del SNC incorpora beneficios relacionados con mayor recaudación impositiva, reducción de costos de certificación, entre otros.

Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, en reformas para la mejora del clima de negocios y GM. Además el CNC ha iniciado los trámites para la constitución de una mesa de coordinación de donantes para apoyar la Agenda de Competitividad 2014-2018 a la cual el Banco ha sido invitado.

D. Objetivo y Componentes

- 1.23 El objetivo general de la serie programática es contribuir a aumentar la productividad y competitividad empresarial mediante la mejora del entorno de negocios, el fortalecimiento de la institucionalidad, las políticas e instrumentos para la competitividad, y el apoyo al desarrollo productivo y la innovación. El objetivo de la tercera operación es reducir los costos de transacción que enfrentan las empresas para operar y contribuir a la mejora de la sofisticación de las empresas peruanas a través del fortalecimiento del marco institucional y de políticas de apoyo a la competitividad y la innovación.
- 1.24 A continuación se describe el objetivo de cada componente, y los compromisos de política. Los cambios puntuales en la matriz de políticas del PMPC III, con respecto a los *triggers* originalmente previstos en la segunda operación, se presentan de manera detallada en la [Matriz de Sustentación de Diferencias](#). Se considera que los mismos no afectaron los objetivos de política de la serie programática en tanto que incluyen simplemente aclaraciones al contenido de algunas reformas (inspecciones técnicas, licencias de edificación, estadísticas) así como una actualización de los compromisos relacionados con licencias de funcionamiento, facilitación de comercio, desarrollo productivo y calidad, reflejando atrasos parciales en algunos aspectos, compensados por el sobrecumplimiento en otros. En el caso de garantías mobiliarias, el cambio de gobierno resultó en un atraso en el proceso de reforma que actualmente fue superado con la presentación del proyecto de ley al Congreso.
- 1.25 **Componente I - Estabilidad macroeconómica.** El objetivo de este componente es continuar asegurando un contexto macroeconómico congruente con los objetivos del PMPC III y con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.
- 1.26 **Componente II – Entorno de negocios.** Este componente busca reducir los costos de transacción que enfrentan las empresas, apoyando la implementación y consolidación de las reformas en temas como apertura de empresas (constitución de empresas, inspecciones técnicas, licencias de funcionamiento), permisos de edificación, costos logísticos y facilitación de comercio, y sistema de GM. Comprende los siguientes subcomponentes:
- 1.27 **Constitución de empresas y registro de propiedad inmueble.** El objetivo de este subcomponente es reducir el tiempo y costo de los trámites para la constitución de empresas y agilizar los procedimientos para la obtención del registro de propiedad inmueble. En las dos primeras operaciones se realizaron mejoras acotadas en la plataforma informática para la constitución de empresas en línea de la SUNARP y del Colegio de Notarios de Lima; se logró implementar el

servicio de registro de compra-venta simple de propiedad inmueble en 24-48 horas y se avanzó en la definición de las condiciones normativas y operativas para permitir un desarrollo de la plataforma de constitución de empresas usando firma digital. En la tercera, el compromiso de política es la implementación de una plataforma en línea para la constitución de empresas a nivel nacional que utiliza partes electrónicos y firma digital.

- 1.28 **Inspecciones técnicas de seguridad.** El objetivo de este subcomponente es mejorar la eficiencia y eficacia de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) para la obtención de la licencia de funcionamiento. Con la segunda operación se avanzó en la adecuación del marco normativo para las ITSE y el desarrollo de una propuesta de reforma para simplificar requisitos, reducir plazos y hacer una gestión por riesgos. En esta tercera operación los compromisos están relacionados con el avance en la puesta en operación del CENEPRED como ente competente para proponer lineamientos y normas en ITSE y la aprobación de mejoras al procedimiento administrativo para ITSE, incluyendo: i) reducción de plazos; ii) simplificación de requisitos; iii) cambios para asegurar un nivel adecuado de competencias de los inspectores; iv); facultades para delegar la ejecución de las ITSE de detalle; y v) facilitación de la prestación de servicios de inspecciones a nivel nacional.
- 1.29 **Permisos de edificación.** El objetivo de este subcomponente es reducir trámites y tiempos relacionados con la obtención de permisos de edificación por parte de las empresas a través de la optimización y automatización de los mismos. Con las primeras dos operaciones se avanzó en la aprobación de un primer paquete de optimización de los trámites de permisos de edificación y se generaron incentivos presupuestales vía el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) de 2012 para impulsar la implementación de las mejoras procedimentales en el nivel municipal. Para esta tercera operación los compromisos están relacionados con: i) la profundización en la implementación de mejoras en el nivel municipal, logrando que los procesos de conexión a los servicios de agua y alcantarillado operen como ventanillas únicas a través del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima, y de las Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento en el interior del país; ii) avances en la adaptación al Texto Único de Procedimientos Administrativos Modelo de Licencias de Edificación; y iii) la aprobación de un segundo paquete de mejoras en la tramitación de los permisos de edificación que incluye: a) la agilización y refuerzo del proceso de revisión de seguridad en edificación; b) la mejora del proceso sancionador ante la generación de una barrera burocrática; y c) la facilitación de licencias simplificadas para infraestructura y servicios básicos esenciales.
- 1.30 **Mejora de los procesos en los municipios para la apertura de empresas.** Este subcomponente busca apoyar la mejora de los procesos municipales relacionados con trámites empresariales. Con las dos primeras operaciones se aprobó el PI, se integraron de manera permanente las metas relacionadas con la mejora del entorno de negocios y se avanzó en la simplificación de los procesos para la obtención de licencia de funcionamiento en al menos 10 municipios de Lima, reduciendo tiempos y costos. Para esta tercera operación los compromisos incluyen: i) las

mejoras en el PI con la incorporación de los resultados de la evaluación de impacto recientemente realizada (la cual fue financiada con recursos de la Facilidad Sectorial 2303/OC-PE); y ii) los avances en el proceso de simplificación de procesos para la emisión de licencias de funcionamiento en más de 40 municipios de Lima Metropolitana y capitales de provincia, así como en la automatización y simplificación de procesos en 10 de ellos, los cuales habrán iniciado el despliegue del aplicativo electrónico.

- 1.31 **Costos logísticos y facilitación del comercio.** Con el objetivo de contribuir a la reducción de costos logísticos y la agilización de los procesos de la cadena logística de comercio exterior, este subcomponente incluye acciones relacionadas con el Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte (PDSLTL) y la mejora de la eficiencia en las transacciones de comercio exterior, involucrando a varias instituciones que controlan los principales aspectos de la cadena logística. Con las primeras operaciones se lograron avances en el fortalecimiento de aduanas, el arranque y ampliación gradual de la VUCE, y el arranque del piloto OEA. Asimismo, se avanzó en la elaboración de un mapeo de procesos de la cadena logística de comercio exterior y del PDSLTL. Para la tercera operación se incluye como compromisos: i) el mejoramiento de la cadena logística de comercio exterior, que incluyen la incorporación de un componente logístico en los lineamientos del Plan Estratégico Nacional Exportador, la definición de servicios para el mejoramiento de la cadena logística de comercio exterior en el perfil del proyecto VUCE y la implementación del programa de logística asistida de Promperú; ii) el programa OEA en operación; iii) la expansión de la VUCE reflejado en el aumento de trámites automatizados, en los avances en la implementación del componente portuario y de origen y en las mejoras en 50 trámites administrativos en las principales entidades que participan en el movimiento y control de mercancías restringidas; y iv) la publicación del PDSLTL y los avances en su implementación.
- 1.32 **Garantías Mobiliarias.** Este subcomponente tiene por objetivo mejorar la efectividad y eficiencia de los procesos de constitución, registro, publicidad y ejecución de GM, apoyando la transición hacia un sistema de registro de avisos, lo cual reducirá los tiempos y costos y contribuirá a la mejora del acceso y las condiciones de crédito, especialmente para las MyPE. Como resultado de los compromisos de la primera operación una comisión multisectorial avanzó con la preparación de la propuesta de reforma del sistema. Para esta tercera operación el compromiso sería la presentación del proyecto de ley con la reforma al Congreso.
- 1.33 **Componente III – Institucionalidad e instrumentos de apoyo a la Competitividad.** Este componente incluye acciones de reforma dirigidas a mejorar la coordinación, efectividad y relevancia del sistema de apoyo productivo, evaluando y midiendo su evolución y sus resultados. Incluye los siguientes subcomponentes:
- 1.34 **Marco institucional para la competitividad.** Este subcomponente tiene por objetivo mejorar la sofisticación de las empresas peruanas a través del apoyo a la consolidación del marco institucional para la competitividad a través de la

reestructuración del CNC, apoyando su fortalecimiento y el diálogo continuo con el sector privado. Con las dos primeras operaciones se avanzó en el traspaso del CNC al MEF, la recomposición de su consejo directivo, así como en la elaboración y la aprobación de la [Agenda de Competitividad 2012-2013](#). Para esta tercera operación el compromiso está relacionado con los avances del CNC en su consolidación institucional con su formalización como un órgano de línea permanente del MEF y la vinculación de las metas de la agenda con el presupuesto anual, lo cual, junto con la nueva Agenda de Competitividad 2014-2018, sentarían las bases para la continuidad de las reformas de competitividad, trascendiendo los períodos de gobierno.

- 1.35 **Estadísticas empresariales.** El objetivo de este subcomponente es mejorar la calidad de la información estadística empresarial con el fin de facilitar el diseño de políticas e instrumentos de apoyo al desarrollo productivo y el monitoreo y medición de sus resultados e impactos. Para la primera operación se aprobó un plan de acción para el fortalecimiento de las estadísticas empresariales y en la segunda se avanzó en la implementación de parte de dichas acciones, sobre todo en el fortalecimiento de la EEA, la difusión de estadísticas y el desarrollo de un código de buenas prácticas por el INEI, así como la creación de un área de estudios económicos en PRODUCE. En la presente operación se incluyen como compromisos los avances en la implementación del plan relacionados con la difusión de estadísticas, la aprobación del código de buenas prácticas, avances en la adecuación de la estructura orgánica-funcional del INEI a la nueva Ley del Servicio Civil y la entrada en funcionamiento del área de estudios de PRODUCE.
- 1.36 **Sistema Nacional de Calidad.** Con el objetivo de facilitar el desarrollo y adopción de estándares por el sector empresarial como medio para lograr mejoras de calidad y productividad, este subcomponente busca fortalecer el marco institucional y de políticas del SNC mejorando su articulación, cobertura y efectividad. Como resultado de las primeras dos operaciones se acordaron los lineamientos para realizar un diagnóstico integral del SNC entre un grupo de trabajo multisectorial y se preparó una propuesta de reforma de corto y mediano basada en dicho diagnóstico. Para la operación actual el compromiso está relacionado con el avance del gobierno en la implementación del plan de acción previsto, incluyendo, entre otros aspectos, el nuevo marco institucional que considera los principios de eficiencia y eficacia, imparcialidad, transparencia e incluye los tres pilares del SNC (normalización, acreditación, metrología).
- 1.37 **Desarrollo productivo.** El objetivo de este subcomponente es identificar los posibles arreglos institucionales para desarrollar en forma eficiente y coordinada un nuevo instrumental de fomento productivo. Con las primeras dos operaciones se preparó un diagnóstico y propuesta de arreglo institucional y priorización de instrumentos de apoyo al desarrollo productivo, así como una propuesta de reforma del modelo institucional de los Centros de Innovación Tecnológicos (CITES). Para la tercera operación los compromisos incluyen: i) el avance en la operacionalización del primer grupo de instrumentos priorizados, todos ellos incluidos en el nuevo Plan Nacional de Diversificación Productiva de PRODUCE; ii) los avances con respecto a la aprobación de nuevos instrumentos tales como

desarrollo de agendas sectoriales; emprendimiento tecnológico (*Start-Up*); o calidad; y iii) la aprobación y avances en la implementación de los CITES.

- 1.38 **Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).** Con el objetivo de incrementar la eficacia y eficiencia de la política y el gasto público del país en CTI, este subcomponente busca apoyar la consolidación del marco institucional actual y los instrumentos para el desarrollo de la innovación y la investigación. Con las dos primeras operaciones se avanzó principalmente en el diagnóstico del marco institucional y de políticas del sistema nacional de innovación, incluyendo el estado de los institutos públicos de investigación, y en la implementación de algunas de las recomendaciones derivadas de estos estudios. Los compromisos de la tercera operación incluyen avances en la implementación de: i) acciones dirigidas a consolidar el marco institucional del sector; ii) las recomendaciones del estudio OCDE y la Agenda de Competitividad, entre los que se incluyen la publicación de los resultados de la encuesta de innovación y su institucionalización para ser realizada en lapsos regulares; y iii) recomendaciones sobre la reforma y fortalecimiento de los institutos públicos de investigación.

II. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS

A. Costos y financiamiento

- 2.1 La tercera operación de apoyo a reformas de políticas bajo la modalidad programática será desembolsada en un sólo tramo hasta por la suma de US\$25 millones, con cargo a los recursos del Capital Ordinario del Banco, bajo el marco de la Facilidad de Financiamiento Flexible. **El desembolso de los recursos está sujeto al cumplimiento de los compromisos sobre reforma de política, una vez que se haya suscrito el contrato de préstamo y se haya cumplido con las condiciones especiales y generales previas a dicho desembolso, de acuerdo con el Anexo II Matriz de Políticas, la Matriz de Medios de Verificación, así como la Carta de Políticas.** Se espera realizar el desembolso en el cuarto trimestre de 2014. Las necesidades de financiamiento externo del Perú son de aproximadamente US\$1.700 millones para el 2014, de los cuales los US\$25 millones del programa representan el 1,5%. Se considera que el marco macroeconómico actual del Perú (ver ¶1.2, ¶1.3, ¶1.4) es favorable para la realización de programas de reforma de política como este.

B. Impacto ambiental y social

- 2.2 De acuerdo con la Directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), y en base a los resultados del [Filtro de Política de Salvaguardias](#), esta operación no requiere clasificación. No existen riesgos ambientales o sociales asociados con el PMPC III.

C. Riesgos

- 2.3 A continuación se enumeran los principales riesgos identificados para la sostenibilidad del programa y la serie programática: i) un enfriamiento del ritmo

de crecimiento podría afectar la prioridad de las reformas contenidas en el programa. Para mitigar este riesgo, se mantendrá un diálogo constante con las autoridades para apoyar el desarrollo de las reformas; ii) las debilidades en el nivel municipal podrían afectar la implementación de la reingeniería de procesos para la simplificación de trámites. Como mitigación, la Facilidad Sectorial ([2303/OC-PE](#)) financiará el apoyo a la implementación de las reformas; iii) dado el alto número de actores involucrados y el carácter multisectorial y público-privado de muchos de los temas tratados, existe el riesgo de que los procesos de reforma se desarticulen si no hay instancias de coordinación interinstitucional que perduren en el tiempo. El CNC a través de las mesas de trabajo de la nueva agenda de competitividad hasta el 2018 continuará jugando un rol clave en la articulación y concertación de actores; y iv) la multiplicidad de actores involucrados en el programa podría dificultar la recolección de información y la función de seguimiento y monitoreo. Para atender este riesgo, se contratará apoyo técnico en el levantamiento de información para el cálculo de indicadores del PMPC.

III. IMPLEMENTACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN

- 3.1 **Prestatario y Organismo Ejecutor.** El prestatario es la República del Perú y el organismo ejecutor el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP), en coordinación con las entidades sectoriales correspondientes. La DGETP se encargará de: i) preparar y presentar la solicitud de desembolso ante el Banco; ii), realizar la coordinación entre las distintas entidades que tengan a su cargo la adopción de medidas o la ejecución técnica de actividades contenidas en la Matriz de Políticas; iii) efectuar el seguimiento de las mismas para asegurar la exitosa ejecución del programa; y iv) prever y resolver adecuadamente los riesgos y problemas estratégicos, técnicos y de coordinación asociados con la ejecución del mismo. Asimismo, para la coordinación técnica de las áreas de reforma incluidas en la operación, la DGTEP se apoyará en el CNC quien coordina y supervisa las reformas contenidas en la Agenda de Competitividad a través de mesas técnicas público-privadas.
- 3.2 **Seguimiento y evaluación.** El MEF coordinará el cumplimiento oportuno de los compromisos de esta operación programática y será el responsable de proveer información sobre los avances respecto a la Matriz de Políticas y de Resultados, así como de remitir al Banco las evidencias de los medios de verificación. La [Matriz de Resultados](#) y el [Plan de Seguimiento y Evaluación](#) guiarán la evaluación del progreso en la obtención de resultados de las reformas incluidas en la serie programática y permitirá su evaluación a su finalización. El Informe de Terminación de Proyecto se realizará dentro de los seis meses después de concluida la implementación de las reformas y evaluará el impacto alcanzado y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en esta operación.
- 3.3 **Matriz de Políticas.** El Banco ha acordado con el Gobierno del Perú una [Carta de Políticas](#), la cual describe el compromiso del gobierno con los objetivos y acciones contempladas para el PMPC III. Asimismo, el Banco acordó la [Matriz de Políticas](#) (Anexo II) del PMPC III y la [Matriz de Medios de Verificación](#) de la operación.

Matriz de Efectividad en el Desarrollo			
Resumen			
I. Alineación estratégica			
1. Objetivos de la estrategia de desarrollo del BID	Alineado		
Programa de préstamos	Préstamos en apoyo de la cooperación e integración regionales.		
Metas regionales de desarrollo	i) Porcentaje de firmas que usan a los bancos para financiar las inversiones; y ii) Apertura al comercio exterior (comercio como porcentaje del PIB).		
Contribución a los productos del Banco (tal como se define en el Marco de Resultados del Noveno Aumento)	No. de proyectos transfronterizos y transnacionales apoyados (infraestructura, aduanas, etc.)		
2. Objetivos de desarrollo de la estrategia de país	Alineado		
Matriz de resultados de la estrategia de país	GN-2668	i) Profundizar las reformas para la mejora del clima de negocios; ii) Desarrollar un conjunto integral de instrumentos de apoyo a la innovación; iii) Promover la innovación y la sofisticación de negocios; y iv) Contar con un Sistema Nacional de Calidad fortalecido y articulado.	
Matriz de resultados del programa de país	GN-2756-2	La intervención está incluida en el Programa de Operaciones de 2014.	
Relevancia del proyecto a los retos de desarrollo del país (si no se encuadra dentro de la estrategia de país o el programa de país)			
II. Resultados de desarrollo - Evaluabilidad	Evaluable	Ponderación	Puntuación máxima
	8.2		10
3. Evaluación basada en pruebas y solución	9.6	33.33%	10
3.1 Diagnóstico del Programa	3.0		
3.2 Intervenciones o Soluciones Propuestas	3.6		
3.3 Calidad de la Matriz de Resultados	3.0		
4. Análisis económico ex ante	8.5	33.33%	10
4.1 El programa tiene una TIR/VPN, Análisis Costo-Efectividad o Análisis Económico General	4.0		
4.2 Beneficios Identificados y Cuantificados	1.5		
4.3 Costos Identificados y Cuantificados	1.5		
4.4 Supuestos Razonables	1.5		
4.5 Análisis de Sensibilidad	0.0		
5. Evaluación y seguimiento	6.5	33.33%	10
5.1 Mecanismos de Monitoreo	1.5		
5.2 Plan de Evaluación	5.0		
III. Matriz de seguimiento de riesgos y mitigación			
Calificación de riesgo global = grado de probabilidad de los riesgos*	Medio		
Se han calificado todos los riesgos por magnitud y probabilidad	Sí		
Se han identificado medidas adecuadas de mitigación para los riesgos principales	Sí		
Las medidas de mitigación tienen indicadores para el seguimiento de su implementación	Sí		
Clasificación de los riesgos ambientales y sociales	B.13		
IV. Función del BID - Adicionalidad			
El proyecto se basa en el uso de los sistemas nacionales			
Fiduciarios (criterios de VPC/PDP)			
No-Fiduciarios			
La participación del BID promueve mejoras en los presuntos beneficiarios o la entidad del sector público en las siguientes dimensiones:			
Igualdad de género			
Trabajo	Sí	Implementación de un marco mejorado de análisis del riesgo e inspecciones técnicas de seguridad para las actividades productivas.	
Medio ambiente	Sí	Aplicación de estándares de calidad en la elaboración de productos nacionales y las importaciones, como resultado del fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad.	
Antes de la aprobación se brindó a la entidad del sector público asistencia técnica adicional (por encima de la preparación de proyecto) para aumentar las probabilidades de éxito del proyecto	Sí	Facilidad Sectorial de Apoyo a la Serie Programática de Productividad y Competitividad (2303/OC-PE).	
La evaluación de impacto ex post del proyecto arrojará pruebas empíricas para cerrar las brechas de conocimiento en el sector, que fueron identificadas en el documento de proyecto o el plan de evaluación.			

Este es el tercero de una serie de proyectos destinados a fomentar la innovación y la competitividad en el Perú a través de reformas institucionales en las áreas de clima de negocios, regulación del comercio, apoyo a la innovación empresarial, y mejora de los estándares de calidad de producción. Las reformas apoyadas están claramente alineadas con las prioridades institucionales del BID y de la estrategia de país con Perú.

Las reformas apoyadas por el proyecto están bien descritas y claramente vinculadas a los problemas identificados por el diagnóstico. Además, el marco de resultados incluye medidas claras de los beneficios de las reformas, como - por ejemplo - la reducción del tiempo necesario para completar las operaciones de exportación e importación, y la reducción en el número de trámites y días necesarios para crear una empresa.

El análisis de costo / beneficio se basa en supuestos claros en términos de beneficios y costos de las principales reformas. Sin embargo, el análisis de sensibilidad es menos claro, probablemente debido a la variedad de reformas apoyadas y a los parámetros que pueden afectar al rendimiento global del proyecto.

Por último, el proyecto incluye un plan de monitoreo y evaluación completo. La efectividad de reformas propuestas será medida a través de un análisis de costo-beneficio basado en la observación ex-post de los beneficios logrados y los costos reales. Los riesgos identificados en la matriz de riesgos están clasificados según su magnitud, incluyen medidas de mitigación y la métrica necesaria para realizar un seguimiento de su aplicación.

MATRIZ DE POLÍTICAS

Objetivo: El objetivo general de la serie programática es contribuir a aumentar la productividad y competitividad empresarial mediante la mejora del entorno de negocios, el fortalecimiento de la institucionalidad, las políticas e instrumentos para la competitividad, y el apoyo al desarrollo productivo y la innovación. La presente operación de préstamo es la tercera de tres consecutivas de un solo tramo cada una, vinculadas técnicamente entre sí, pero financiadas en forma independiente bajo la modalidad de préstamo programático de apoyo a reformas de política. El objetivo de la tercera operación es reducir los costos de transacción que enfrentan las empresas para operar y contribuir a la mejora de la sofisticación de las empresas peruanas a través del fortalecimiento del marco institucional y de políticas de apoyo a la competitividad y la innovación.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
I. Sostenibilidad Macroeconómica				
Mantener un entorno macroeconómico conducente al crecimiento y mejor productividad de las empresas.	MEF	El marco de políticas macroeconómicas es congruente con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.	El marco de políticas macroeconómicas sigue siendo congruente con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.	El marco de políticas macroeconómicas sigue siendo congruente con los lineamientos establecidos en la carta de política sectorial.
II. Entorno de negocios				
A. Reducir el tiempo y costo de los trámites para la constitución de empresas y el registro de propiedad inmueble.	INDECOPI/ PCM (ONGEI)/MEF(CNC)	Plataforma para la constitución de empresas en línea, perfeccionada, que incluya la mejora de los módulos de SUNARP y del colegio de notarios de Lima. Al menos 80% de las notarías de Lima Metropolitana, interconectadas.	Condiciones normativas y operativas que coadyuven al desarrollo de la plataforma de constitución de empresas en línea a nivel nacional implementadas, que incluyen: i) Normativa aprobada por PCM que facilite la puesta en marcha de la firma digital en el país, que incluye entre otros aspectos: a. Emisión de certificados digitales por RENIEC para entidades públicas. b. Emisión de certificados digitales para entidades privadas y personas naturales por entidades que cuentan con sello <i>webtrust</i> . c. Eliminación del	Plataforma en línea utilizando partes electrónicos y firma digital para la constitución de empresas en línea, implementada por SUNARP a nivel nacional.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
			<p>requerimiento de la microforma para producir y almacenar documentos firmados digitalmente.</p> <p>d. Eliminación del requisito de acreditación ante el INDECOPI del software de firma digital para entidades privadas y personas naturales.</p> <p>ii) Proveedores de <i>software</i> de firma digital y de servicios de valor añadido (<i>time stamping</i>) acreditados por INDECOPI.</p>	
	SUNARP	<p>Servicio de registro de compra-venta simple de propiedad inmueble entre 24- 48 horas, implementado, que incluya:</p> <p>i) la puesta a disposición del público de los contratos modelo; y</p> <p>ii) la creación de la sección especializada.</p>		
B. Reducir los trámites y tiempos para la realización de las inspecciones técnicas de seguridad en edificación ¹	MEF (CNC)/INDECI/PCM		Designación por parte de la PCM del CENEPRED como ente competente para proponer lineamientos y normas en inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil, en conformidad con la nueva Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.	El CENEPRED ejerce sus nuevas funciones como ente competente para proponer lineamientos y normas en inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), de acuerdo a los requerimientos de la nueva Ley del Sistema Nacional de Gestión

¹ Con los DS N° 104-2012-PCM y N° 043-2013-PCM cambia la denominación de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil por Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
previas a la obtención de la licencia de funcionamiento.			<p>Propuesta para una reforma integral del procedimiento de inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil, en preparación por el CNC, que incluya entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Un nuevo modelo de gestión basada en riesgos. ii) Una propuesta de mejora operativa del procedimiento. iii) Identificación de reformas normativas requeridas para la mejora del procedimiento. 	<p>de Riesgos de Desastres.</p> <p>Nuevo procedimiento administrativo para ITSE vigente, que incluye: reducción de plazos de cada etapa del procedimiento, simplificación de requisitos para presentación de la solicitud, nuevos procedimientos para que los inspectores garanticen un nivel adecuado para obtener la certificación y acreditación, y facultades para delegar vía convenio la ejecución del procedimiento ITSE de detalle, y la facultad de prestación de servicios por parte de los inspectores a nivel nacional.</p>
C. Agilizar los procedimientos para la obtención de permisos de edificación.	MEF (CNC)/SUNARP/ SEDAPAL/ MVCS/SUNASS	<p>Propuesta de reforma para eliminar la función de verificación del pago de impuestos por parte del registrador, presentada al Congreso.</p> <p>Propuesta para reducir los trámites y costos relacionados con la obtención de permisos de construcción (incluyendo la eliminación del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, la Copia Literal de Dominio y la Boleta de Habilitación Profesional y de Proyectos), presentada al Congreso.</p>	<p>Procedimientos para la obtención de permisos de edificación mejorados, que incluyen, entre otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Acceso gratuito vía el portal Web de la SUNARP a información sobre la copia literal de dominio. ii) Aprobación por SUNASS del marco normativo para que los trámites de conexión de servicios de agua y alcantarillado se realicen a través de ventanilla única, y avances en su implementación. iii) Nuevo formulario mejorado por el MVCS para la declaratoria de fábrica. <p>Incentivos para la implementación</p>	<p>Procesos de conexión de servicio de agua y alcantarillado en Lima y al menos otro municipio fuera de Lima disponibles a través de EPS como ventanillas únicas.</p> <p>Tramitación de permisos de edificación mejorada a nivel de instrumentos normativos, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) agilización y refuerzo del proceso de revisión de seguridad en edificación mediante la reestructuración de la composición de la comisión técnica ii) mejora del proceso sancionador ante la

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
			de las mejoras de los procedimientos para la obtención de permisos de edificación a nivel municipal incluidos por el MEF en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del 2012.	generación de una barrera burocrática, iii) facilitación de licencias simplificadas para infraestructura y servicios básicos esenciales, iv) adaptación al “TUPA modelo de licencias de edificación” establecida como meta en el Plan de Incentivos (PI).
D. Mejora de los procesos en los municipios para la apertura de empresas.	PCM/DGPP/CNC	Programa de Modernización Municipal (PMM), con metas de mejora de clima de negocios para acceder a incentivos presupuestales, aprobado. Piloto de plataforma informática para la emisión de licencias de funcionamiento en línea, incluyendo la interconexión con el Banco de la Nación, concluido y expedito para iniciar operación en una municipalidad de Lima.	Inclusión por parte del MEF de la meta de mejora de los procedimientos para la obtención de licencia de funcionamiento en el PI del 2012. Procesos para la obtención de licencia de funcionamiento simplificados en al menos 10 municipios.	Diseño de las metas del PI 2014 incorpora los resultados de la evaluación realizada en el 2013. Procedimiento para la obtención de licencia de funcionamiento simplificado en 40 municipios del país, y haber dado inicio al proceso del despliegue del aplicativo electrónico en por lo menos 10 de ellos.
E. Reducir los costos logísticos mediante la planificación e implantación de una red intermodal y logística de transportes, la agilización de los procesos de la cadena logística	MTC (OGPP)		Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte elaborado por el MTC, que incluye: i) Diagnóstico de la situación de los servicios logísticos aprobado y publicado en la página Web del MTC. ii) Plan de Acciones Inmediatas (PAI) publicado en la página Web del MTC y validado con actores público-privados. iii) Borrador del Plan de Mediano	Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte, publicado en la página Web del MTC. Avances en la implementación del PAI y del PMLP del Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte, incluyendo: mecanismo de coordinación público-privado para la consulta, coordinación y

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
de comercio exterior y la mejora de la interoperabilidad de los organismos de control ² .	Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas-SUNAT	Reglamentación de los envíos de entrega rápida, aprobada, y procedimientos para ello, pre-publicados. Reglamentación y procedimientos del sistema de garantías en el proceso de despacho de mercancías, aprobados. Sistema de despacho aduanero de mercancías “entrada de carga e ingreso (todos los regímenes de importación)” en 48 horas, en operación, que incluya: i) la reingeniería de procesos; y ii) plataformas informáticas. Adecuación del sistema de riesgo al nuevo modelo de despacho.	y Largo Plazo (PMLP). Piloto del Programa de Usuario Aduanero Certificado (UAC) adaptado a las mejores prácticas de la Organización Mundial de Aduanas, terminado y avances en materia normativa.	rendición de cuentas del Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte. Programa de certificación de OEA en operación y con avances en la negociación para el reconocimiento mutuo con las aduanas de al menos dos países.
	MINCETUR/MEF (DGAEICYP)/SUNAT/MTC	Términos de referencia para la realización de un diagnóstico que identifique los trámites/procesos públicos y privados a simplificar en la facilitación del comercio exterior en el marco de una VUCE integral, acordados.	Mapeo de procesos de la cadena logística de comercio exterior finalizado por MINCETUR.	Avances en el mejoramiento de la cadena logística de comercio exterior que incluyen: i) la incorporación de un componente logístico en los lineamientos para el Plan Estratégico Nacional Exportador; ii) definición de servicios para el mejoramiento de la cadena logística de comercio exterior en el perfil del proyecto

² Aunque debido a los atrasos en la implementación de acciones por parte de SUNAT se eliminó de la matriz de política la referencia a la agilización de trámites aduaneros, el objetivo de reducción de tiempos y costos relacionados con operaciones de comercio exterior se mantiene, ya que se acordó con el Gobierno apoyar la implementación de las mejoras aduaneras con un nuevo préstamo de inversión, actualmente en preparación.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
	MINCETUR	Piloto de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), iniciado.	Al menos 82 trámites automatizados, que representan alrededor del 50% de transacciones de mercancías restringidas, incluidos en la VUCE.	de la VUCE; y iii) implementación del programa de logística asistida de Promperú. 116 nuevos trámites automatizados incluidos en la VUCE. Componente portuario de la VUCE, implementado con 5 procedimientos administrativos incorporados. Avances en la interoperabilidad de la VUCE que incluyen: i) el componente de origen de la VUCE implementado; ii) incorporación del módulo de interoperabilidad en el perfil del proyecto de la VUCE; y iii) marco normativo general para la interoperabilidad en los países de la Alianza del Pacífico suscrito.
	Comisión Especial de Implementación de la VUCE (representada por MINCETUR)		Propuesta de reingeniería de procesos de 20 trámites administrativos en ITP y DIGESA elaborada y concertada. Reingeniería de procesos implementada en al menos cinco trámites administrativos.	Mejoras en 50 trámites administrativos implementadas a nivel de procesos entre MTC, ITP, DIGESA, DIGEMID, PRODUCE, SENASA y Dirección General de Flora y Fauna del MINAGRI, que representen la mayor carga administrativa de cada entidad en relación a mercancías restringidas.
F. Mejorar la efectividad y eficiencia del registro de	MINJUS/MEF	Propuesta de reforma del sistema de garantías mobiliarias, presentada por la Comisión Multisectorial.		Propuesta de reforma normativa del sistema de garantías mobiliarias, presentada al Congreso.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
garantías mobiliarias.	SUNARP	Mejoras a la operativa del Registro de Garantías Mobiliarias en SUNARP, implementadas, que incluyan: i) la regulación de la ejecución extrajudicial; ii) la definición de descripción genérica de bien dado en garantía mobiliaria; y iii) la definición de liquidación de tasas registrales por contrato en lugar de por bien.		
III. Institucionalidad e Instrumentos de apoyo a la Competitividad				
A. Mejora del funcionamiento de la institucionalidad de apoyo al sector privado y la competitividad.	CNC	Consolidación del marco institucional para la competitividad a través de la reestructuración y reubicación institucional del Consejo Nacional de la Competitividad (CNC).	Agenda de Competitividad que incluye las líneas de acción del CNC para los próximos dos años consensuadas con los sectores público y privado, incluyendo los temas de mejora de clima de negocios, desarrollo productivo e innovación tecnológica y sistema nacional de calidad, aprobada y publicada.	Agenda de Competitividad actualizada y reforma institucional del CNC aprobada.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
B. Mejorar la calidad de las estadísticas empresariales.	INEI	Plan de Acción 2010-2012 para el fortalecimiento de las estadísticas empresariales, acordado, que incluya acciones para: i) La mejora de la difusión y explotación de datos, incluyendo la publicación de datos del censo manufacturero, censo económico y Encuesta Económica Anual (EEA) desde el ejercicio económico financiero 2005.	Avances en la implementación del Plan de Acción para Mejorar la Calidad de las Estadísticas Empresariales, que incluye al menos: i) Bases de datos, preservando el secreto estadístico, de la Encuesta Económica Anual (EEA) ejercicio 2009, IV CENEC, y censo manufacturero 2007 disponible en las Página Web de INEI y de PRODUCE, respectivamente, y data panel de EEA 2007-2009, difundida;	Avances en la implementación del Plan de Acción para Mejorar la Calidad de las Estadísticas Empresariales, que incluye al menos: i) Base de datos, preservando el secreto estadístico, y resultados de la EEA ejercicios 2010 al 2013, difundidos a 4 dígitos.
	INEI	ii) La realización de una encuesta especializada de innovación.	ii) EEA 2012 renovada con un nuevo diseño metodológico (incluyendo, entre otros, formulario redimensionado y tamaño muestral adecuado).	ii) Información de la muestra panel extendida al 2012.
	INEI	iii) La adopción de un código de buenas prácticas estadísticas.	iii) Código de buenas prácticas estadísticas acorde con buenas prácticas internacionales consensuado y aprobado, y plan para su implementación propuesto por el INEI;	iii) Código de buenas prácticas estadísticas en implementación.
	INEI	iv) La institucionalización del área de metodología estadística del INEI.	iv) Proyecto de ley para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional en preparación, considerando los principios del código de buenas prácticas estadísticas adoptado, la creación del área de metodología estadística a nivel de dirección técnica y las necesidades sectoriales.	iv) Avances en la adecuación de la estructura orgánica-funcional del INEI a la nueva Ley del Servicio Civil.

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
	PRODUCE	v) El fortalecimiento del área de explotación de datos industriales en PRODUCE.	v) Área de estudios económicos del PRODUCE, creada.	v) Área de estudios económicos de PRODUCE en funcionamiento y desarrollando estadísticas, estudios sectoriales productivos y mapeo de intervenciones de apoyo al desarrollo productivo en regiones.
	INEI	Propuesta preliminar de plan de tabulados de las EEA, elaborado por el INEI.		
C. Fortalecer el marco institucional del Sistema Nacional de Calidad (SNC).	MEF (DGAEICYP/CNC)	Grupo de trabajo a cargo de la revisión del diagnóstico y plan de acción, con representantes de MEF (DGAEICYP y CNC), INDECOPI, PRODUCE, MINCETUR, SENASA, DIGESA y DIGEMID, constituido.	Propuesta de reforma del Sistema Nacional de Calidad (SNC) y plan de acción para la implementación, preparada y aprobada por la Comisión Multisectorial.	Avances en la implementación del Plan de Acción para la reforma del SNC incluyendo un nuevo arreglo institucional, que tome en consideración los principios de eficiencia y eficacia, imparcialidad, transparencia, y que incluya los tres pilares del SNC (normalización, acreditación, metrología).
		Lineamientos para la contratación de un estudio de diagnóstico y propuesta de reforma y fortalecimiento del SNC, acordados por dicho grupo de trabajo multisectorial, que incluyan, al menos, un análisis de: i) la normalización y la reglamentación técnica; ii) la evaluación de la conformidad; iii) la metrología industrial, científica y legal; y iv) la acreditación y la autorización de organismos de control	Plan de Acciones Inmediatas de la Mesa de Trabajo para la implementación de la reforma del SNC aprobado.	

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
D. Fortalecer el sistema de apoyo al desarrollo productivo.	MEF (DGAEICYP/CNC)/ PRODUCE/MINCETUR	reglamentario. Diagnóstico sobre la problemática de desarrollo productivo, elaborado. Lineamientos para la realización de un análisis de estrategia, políticas, arreglo institucional e instrumentos de apoyo al desarrollo productivo, presentados.	Propuestas alternativas del arreglo institucional para operar instrumentos de apoyo al desarrollo productivo aprobadas por el Grupo Interinstitucional de Contraparte (GIC). Primer grupo de instrumentos de desarrollo productivo priorizados (<i>clusters</i> , desarrollo de proveedores y plataforma de asistencia técnica), definidos por el GIC.	El primer grupo de instrumentos de desarrollo productivos priorizados se encuentra en operación. El segundo grupo de instrumentos de desarrollo productivo ha sido aprobado.
	ITP		Propuesta de reforma del modelo institucional de los CITES, elaborada.	Aprobación del nuevo modelo institucional y avances en la implementación de la reforma de los CITES, que incluye: i) mayor autonomía administrativa, presupuestal y funcional; y ii) el fortalecimiento de las capacidades de articulación, mayor cobertura geográfica y sectorial, y nuevos servicios de los CITES.
E. Incrementar la eficacia y eficiencia de la política y el gasto público en ciencia, tecnología e innovación.	MEF (DGAEICYP/CNC)	Evaluación de políticas de apoyo a la innovación por la OECD, iniciada.	Reporte de la OECD sobre la revisión de la política de ciencia, tecnología e innovación en el Perú finalizado y difundido entre los principales grupos interesados.	Consolidación del esquema institucional para el direccionamiento y funcionamiento del sector de ciencia, tecnología e innovación.
	CNC		Recomendaciones del estudio de la OCDE incorporadas en la Agenda de Competitividad 2012-2013 del CNC.	Acciones que evidencien avances en la implementación de recomendaciones de la OCDE y la Agenda de Competitividad.
	PRODUCE/INEI		Piloto de la Encuesta de innovación 2012, realizado por el INEI.	Resultados de la encuesta de innovación publicados y encuesta institucionalizada para ser

Objetivos	Institución responsable	Compromisos cumplidos Primera operación (2010)	Compromisos cumplidos Segunda operación (2012)	Compromisos para la tercera operación (2014)
				realizada en lapsos regulares.
	MEF (CNC)/MEF (DGAEICYP)/FINCyT	Diagnóstico de necesidades y desempeño de los principales institutos públicos de investigación y de desarrollo tecnológico, iniciado.	Estudio de necesidades y desempeño de los institutos públicos de investigación y de desarrollo tecnológico, que incluye diagnóstico y recomendaciones para su reforma y fortalecimiento, elaborado.	Avances en la implementación de las recomendaciones sobre: i) Los mecanismos de gobierno y articulación de los institutos de investigación. ii) El esquema de fortalecimiento de los institutos de investigación.
	PRODUCE/FINCyT	Asignación, por parte del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (FIDECOM), de fondos concursables de apoyo a la innovación empresarial a través del FINCyT, iniciada.		

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-___/___

Perú. Préstamo ___/OC-PE a la República del Perú
Programa para la Mejora de la Productividad y
la Competitividad III (PMPC III)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con la República del Perú, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de un programa para la mejora de la productividad y la competitividad III (PMPC III). Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$25.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el ___ de _____ de 2014)

PE-L1099
LEG/SGO/IDBDOCS#38983546